

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO "ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES"
(Asimilado a Facultad)

EL CONSEJO DEL "INSTITUTO ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES" DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2020, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

3.
(Exp. Nº 161120-500017-20) -

Visto:

a) La nota remitida por el Prof. Diego Carrera, en la que solicita la realización de un llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente del Área Foto, Cine y Video - Sección Video con perfil en captura y gestión de audio (Esc. G, Gdo. 2, 20 horas semanales), adjuntando el proyecto de Bases Particulares, Orientaciones Generales y Escala de Puntajes.

b) El informe de disponibilidad presupuestal, remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 1056/20.

El Consejo del Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes" (asimilado a Facultad), resuelve:

1º.) Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente del Área Foto, Cine y Video - Sección Video con perfil en captura y gestión de audio (Esc. G, Gdo. 2, 20 horas semanales), por el período de un año a partir de la toma de posesión, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Área de Foto, Cine y Video, llave presupuestal 261600010103.

2º.) Aprobar las Bases Particulares, Orientaciones Generales y Escala de Puntajes que regirán dicho llamado, cuyo texto luce en el distribuido Nº 1056/20.

3º.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(10 votos en 10)



Paula Martínez
Directora de División (S)
Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes"